

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

12874 *Resolución 452/38313/2022, de 21 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 951/2022, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, sede en Madrid.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, sede en Madrid, el Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario número 951/2022, contra la Resolución 452/38206/2022, de 25 de mayo, de la Subsecretaría (BOE número 126), por la que se convocan los procesos de selección para el ingreso en los centros docentes militares de formación, mediante las formas de ingreso directo y promoción, para la incorporación como militar de carrera o la adscripción como militar de complemento a las Escalas de Oficiales y Escalas Técnicas de los Cuerpos de Ingenieros.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1988, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE número 167), se emplaza a aquellas personas que tuvieran interés en el procedimiento, para que, si así lo desean, puedan comparecer y personarse en los autos ante el referido Tribunal en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución.

Madrid, 21 de julio de 2022.—El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Pedro José García Cifo.